

INFORME FINANCIERO
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 DE



EMITE FIRMA DE
AUDITORÍA EXTERNA
CALIFICADA Y REGISTRADA



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

OPINIÓN DEL AUDITOR

Ambato, 01 de abril del 2016

A los miembros de la Junta General de Socios de la empresa **AVÍCOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **AVICESAT CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, que comprende los estados de situación, cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y el estado de resultados por el ejercicio 2015, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad del Administrador sobre los estados financieros

El Administrador de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros referidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la definición y cálculo de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, es decir que no contengan distorsiones importantes causadas por fraude o error.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que constan a continuación basado en el examen. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con aspectos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo y de sus controles para

identificar exposiciones erróneas o falsas en los estados financieros, lo cual sustenta el diseño de procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, y la opinión sobre la efectividad del control interno. La auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas para conocer si son apropiadas, y de que las estimaciones contables son razonables, a más de la evaluación a la presentación de los estados financieros.

4. Opinión

Consideramos que la evidencia objetiva de auditoría obtenida es suficiente y apropiada que proporciona una base razonable para expresar que, en nuestra opinión, los estados financieros emitidos por la Administración presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **AVICESAT CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN** al 31 de diciembre del año 2015, y el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y su flujo del efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de ese año, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, de acuerdo a las circunstancias actuales de la Compañía y a los criterios de aplicación comentado en la Nota Explicativa **Nº 7**.

5. Asunto de Énfasis

a. Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

El resultado del examen practicado al IVA e Impuesto a la Renta causados, retenidos y pagado por la Compañía, será revelado en el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias que remitirá el Auditor a la Administración Tributaria, el cual será elaborado en base al análisis de los anexos tributarios que prepare para el efecto la Compañía auditada.

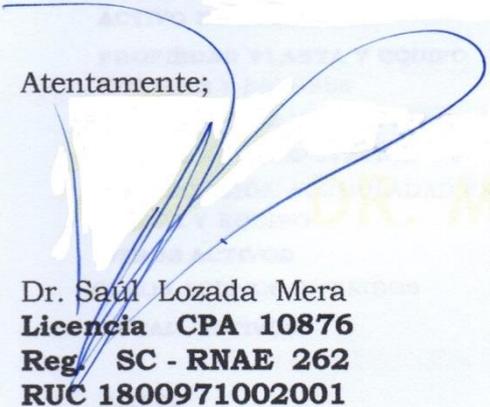
b. Disolución y Liquidación de la Compañía

Por resolución de la Junta General de Socios del 29 de diciembre del 2014 y con aprobación de la Superintendencia de Compañías, la empresa **AVICESAT CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, cumple su proceso de disolución voluntaria y liquidación, para lo cual se elevó a escritura la declaratoria de disolución voluntaria y anticipada el 29 de diciembre del 2014, y se inscribió el documento en el Registro de la Propiedad y Mercantil el 21 de abril del 2015.

c. Verificación a Normas de Prevención

El Auditor exceptuó la verificación al cumplimiento de lo previsto en las normas e instructivos emitidos por las instancias de control, respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados en la Compañía para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, con el fin de valorar su eficacia operativa, en vista de que la normativa legal vigente que regula las acciones para dicha prevención no definió a la Empresa auditada como sujeto obligado a reportar sus operaciones a la Unidad de Análisis Financiero, UAF. La disposición para que los auditores externos de las compañías verifiquen los asuntos indicados consta en el Artículo 32 de las NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS, las cuales fueron expedidas mediante Resolución N° SCV.DSC.14.009 y publicadas en el Registro Oficial N° 292 del día 18 de julio del 2014.

Atentamente;



Dr. Saúl Lozada Mera
Licencia CPA 10876
Reg. SC - RNAE 262
RUC 1800971002001

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

Expresado en Dólares

ACTIVO	2014	2015
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	80.139,15	373,32
Clientes Relacionados Locales	488.172,83	289.202,29
Clientes No Relacionados Locales	4.800,00	-
Provisión Cuentas Incobrables	(791,61)	-
Cuentas por Cobrar	200,00	-
Crédito Tributario Renta	64.081,47	11.192,83
Anticipo Proveedores	5.554,40	-
TOTAL CORRIENTE	642.156,24	300.768,44
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Silos	234.376,92	234.376,92
Dep. Acum. Silos	(35.083,73)	(35.083,73)
Equipo Avícola	318.992,64	318.992,64
Dep. Acum. Equipo Avícola	(64.010,71)	(64.010,71)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	454.275,12	454.275,12
TOTAL ACTIVO	1.096.431,36	755.043,56

Fuente: AVICESAT CIA. LTDA.
Preparó: CONTADOR GENERAL

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015
Expresado en Dólares

PASIVO	2014	2015
PASIVO CORRIENTE		
Proveedores No Relacionados Locales	426.72	-
Préstamos de Socios Locales	9.00	-
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	729.35	-
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	261.34	-
Vacaciones	364.67	-
Obligaciones con el IESS	1,044.07	-
Retenciones en la Fuente por Pagar	61.88	-
Iva por Pagar	9,184.93	-
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	44,648.26	26,588.71
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	16,566.70	-
TOTAL CORRIENTE	73,296.92	26,588.71
PASIVOS A LARGO PLAZO		
Préstamos de Socios Locales	38,763.95	-
TOTAL A LARGO PLAZO	38,763.95	-
TOTAL PASIVOS	112,060.87	26,588.71
PATRIMONIO		
Capital Suscrito	1,113,800.00	1,113,800.00
Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores	97,719.94	48,355.68
Pérdida Acumulada de Ejercicios Anteriores	(103,702.17)	(103,702.17)
Reserva Legal	12,459.50	12,459.50
Utilidad del Ejercicio	46,768.20	
Pérdida del Ejercicio		(159,783.18)
Aportes de Socios para Futura Capitalización	89.87	89.87
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF	(182,764.85)	(182,764.85)
TOTAL PATRIMONIO	984,370.49	728,454.85
PASIVO Y PATRIMONIO	1,096,431.36	755,043.56

Fuente: AVICESAT CIA. LTDA.
Preparó: CONTADOR GENERAL

ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015
Expresado en Dólares

	2014	2015
INGRESOS		
Ventas	3.143.000,47	-
Utilidad en Venta de Propiedad Planta y Equipo	267.629,82	-
Otros Ingresos	61.150,28	2.140,48
TOTAL INGRESOS	3.471.780,57	2.140,48
COSTOS Y GASTOS		
Costos de Producción	3.085.511,61	-
TOTAL COSTOS	3.085.511,61	-
GASTOS		
Gastos Administrativos y de Ventas	233.345,73	135.334,95
Gastos Financieros	15.965,76	-
Otros Gastos	26.512,83	-
TOTAL GASTOS	275.824,32	135.334,95
TOTAL COSTOS Y GASTOS	3.361.335,93	135.334,95
RESULTADO DEL EJERCICIO	110.444,64	(133.194,47)
Participación Trabajadores del Ejercicio	(16.566,70)	-
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	(44.648,26)	(26.588,71)
Reserva Legal	(2.461,48)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	46.768,20	(159.783,18)

Fuente: AVICESAT CIA. LTDA. Preparó: CONTADOR GENERAL
--

ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
Expresado en Dólares

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(79.765,83)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	55.139,58
Clases de cobros por actividades de operación	256.067,57
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	256.067,57
Clases de pagos por actividades de operación	(203.068,47)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(203.068,47)
Otras entradas (salidas) de efectivo	2.140,48
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(134.905,41)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(134.905,41)
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(79.765,83)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	80.139,15
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	373,32
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	(133.194,47)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(63.361,93)
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	(791,61)
Ajustes por gastos en provisiones	(1.355,36)
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(44.648,26)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(16.566,70)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	251.695,98
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	203.970,54
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	5.554,40
(Incremento) disminución en otros activos	52.888,64
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(426,72)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(1.044,07)
Incremento (disminución) en otros pasivos	(9.246,81)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	55.139,58

Fuente: AVICESAT CIA. LTDA.
Preparó: AUDITOR EXTERNO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 Expresado en Dólares

DETALLE	CAPITAL SUSCRITO	APORTE FUTURAS CAPITAL.	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS	PÉRDIDA ACUMULADA	RESULTADO DEL EJERCICIO	EFECTO ADOPCIÓN NIIF	TOTAL DEL PATRIMONIO
Saldo al 31/12/2014	1,113,800.00	89.87	12,459.50	97,719.94	(103,702.17)	46,768.20	(182,764.85)	984,370.49
Aumento Capital								
Aporte Futuras Capitalizaciones								
Aumento Reserva Legal								
Transferencia a Utilidades Acum.				46,768.20		(46,768.20)		
Resultado del Ejercicio 2015						(159,783.18)		(159,783.18)
Apropiación 15% Trab., Impto. Renta								
Pago de Utilidades a los Socios				(96,132.46)				(96,132.46)
Utilidad Ejercicio 2015								
Saldo al 31/12/2015	1,113,800.00	89.87	12,459.50	48,355.68	(103,702.17)	(159,783.18)	(182,764.85)	728,454.85

Fuente: AVICESAT CIA. LTDA.
 Preparó: AUDITOR EXTERNO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. ANTECEDENTES

Según escritura pública celebrada el 4 de agosto del 2010, la Compañía se constituyó en la República del Ecuador bajo la denominación de **AVÍCOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.**, en la Notaría del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pelileo bajo el número setenta y siete (77), el veinte y dos de octubre del 2010.

DOMICILIO.- De acuerdo a los Estatutos Sociales, el domicilio es en la parroquia Cotaló, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua de la República del Ecuador, y por resolución de la Junta General de Socios podrá establecer nuevas sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del País o del exterior, así como trasladar su domicilio principal a cualquier otro lugar dentro del territorio nacional, conforme a la ley.

PLAZO DE DURACIÓN.- La duración de la Compañía será de treinta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del cantón Ambato.

CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía constituida fue de VEINTE MIL DÓLARES AMERICANOS (\$. 20.000,00) dividido en doscientas participaciones de CIEN DÓLARES cada una, el cual fue incrementado en el año 2013 a \$. 1'113.800,00.

2. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

El objeto social de la Compañía según el Estatuto es el siguiente:

- a.** Instalación, administración, importación, exportación, compraventa, procesamiento de todo tipo de aves o animales de corral.
- b.** Instalación de incubadoras para huevos de gallinas, salas nacedoras, galpones para criaderos de pollos de engorde, salas para faenamiento de pollos y cuartos fríos.
- c.** Producción y comercialización de huevos fértiles, de reproductores y aves de cría, huevos de aves, carnes de aves, subproductos avícolas y embutidos.
- d.** Producción y comercialización de aves vivas y otros animales de las distintas especies de ganado menor, incluyendo sus carnes, huevos de cáscara marrón, huevos de cáscara blanca no balanceables, huevos de codorniz, subproductos avícolas y productos agropecuarios.
- e.** Importación, compra venta comercializar de toda clase de alimentos balanceados y medicamentos avícolas.

- f. Asesoramiento técnico y la prestación de servicios y alquiler de equipos avícolas.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Sociedad están basadas en las Normas NIIF aplicada desde el año 2012, en función a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías para la adopción e implementación. En ese orden, los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF integrales a partir del 1 de enero del 2012, y las provisiones que responden a los ajustes de NIIF han sido eliminadas al 31 de diciembre del 2014, año en que inició el proceso de su disolución y liquidación.

A continuación se resumen las principales prácticas y políticas contables acogidas por la Empresa para la preparación uniforme de sus estados financieros sobre la base del costo histórico, los cuales están expresados en dólares de los Estados Unidos que es la moneda de curso legal y funcional.

Efectivo y equivalente de caja.- Representa el efectivo disponible y los saldos de bancos a la vista.

Documentos y Cuentas por Cobrar.- Son activos financieros por préstamos y obligaciones con clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las que dan derecho a cobros fijos y determinables. Se registrarán en el activo corriente a su valor nominal, menos los ajustes que devienen por el deterioro objetivo de esos activos financieros que se evaluarán al finalizar cada año.

Deterioro de Activos Financieros.- El monto de las provisiones por el deterioro de cuentas comerciales se reconocerán en el estado de resultados integrales; de existir en lo posterior una disminución del monto de la pérdida por incobrabilidad o deterioro, porque objetivamente corresponde a un evento ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se asentará en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente revelada.

Documentos y Cuentas por Pagar.- Son obligaciones financieras en circulación por obligaciones con compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se registrarán en el pasivo corriente, excepto los que muestran vencimientos mayores a 12 meses.

- **Préstamos y Obligaciones Financieras.-** Posterior a su reconocimiento inicial, se medirá a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses pagados y los devengados pendientes de pago se registran en Gastos Financieros.
- **Cuentas por Pagar Comerciales.-** Constituirán las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a los proveedores en el curso normal del negocio, y se registrarán a su valor nominal.

Otras Cuentas por Cobrar o Pagar.- Corresponden a los anticipos y saldos de obligaciones que se liquidan en el corto plazo.

Baja de Activos y Pasivos Financieros.- Se eliminará un activo financiero cuando expiren los derechos de recibir los flujos de efectivo de ese activo. Un pasivo será eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se hayan liquidado.

Inventarios.- Los inventarios se registrarán al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El coste de inventarios que se importen incluirá costos relacionados con la adquisición, transporte, seguro, aranceles, bodegaje y otros incurridos para dejarlos listos para su venta.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado determinen el costo a su valor neto de realización, se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad seguirán el trámite que determina las leyes para retirarlos del mercado; en tanto que, las pérdidas relacionadas con inventarios se cargarán a los resultados integrales en el período en que ocurran.

Propiedad Planta y Equipo.-

- **Reconocimiento y Medición.-** Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando sea probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía, y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y serán registrados en los resultados integrales cuando ocurran.

- **Depreciación Acumulada.-** La vida útil de un activo se revisará, como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de propiedades y equipos exceptuando terrenos se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando su valor residual de ser el caso.

- **Deterioro de Activos No Financieros.-** Los activos sujetos a depreciación o no, se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan eventos o circunstancias que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto del valor en libros que excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

Otros Activos No Corrientes.- Corresponden a activos cuyo período de realización basado en eventos formalmente definidos y otras circunstancias se define en un plazo mayor a un año.

Estos activos no corrientes se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan eventos o circunstancias que indiquen que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro ocurrirán cuando el valor en libros exceda a su valor recuperable.

Activos Biológicos y su Producto.- La transformación biológica produce una variedad de cambios de tipo físico – crecimiento, degradación (muerte), donde cada una de ellas es observable y valorizable. Cada uno de esos cambios físicos tiene una relación directa con los beneficios económicos futuros.

Los activos biológicos serán valorados a valor razonable, el mismo que estará definido por la mejor estimación realizada por la administración. El valor razonable de ese activo será determinado durante la etapa de crecimiento hasta la etapa de postura, en cuyo momento se les reconoce su valor justo. La producción de esos activos serán establecidos por la intervención de los costos incluido el activo biológico, los de alimentación y demás costos intervinientes. En este caso, los costos de mano de obra directa y los costos indirectos serán registrados en el gasto.

Al cierre de cada ciclo de producción, el deterioro se encontrará afectado implícitamente, en orden a que las aves muertas que serán dadas de baja y la pérdida del producto será trasladado para que asuma el valor razonable estimado por la administración.

Impuesto a la Renta.- El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio; en este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- **Corriente.-** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias establecen las siguientes tarifas: Año 2011 el 24%, Año 2012 el 23%, y el 22% a partir del año 2013.

Si el valor de las utilidades se reinvierten en el País para adquisición de maquinarias y equipos nuevos destinados a la actividad productiva, la tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales.

A partir del año 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”, el cual es reportado en la declaración del ejercicio fiscal anterior, calculado en función del 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La misma norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

- **Diferido.-** El impuesto sobre la renta diferido se provisionará en su totalidad utilizando la metodología de la NIC 12, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identificarán ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tablas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensarán cuando exista derecho legal exigible, y cuando el impuesto a la renta diferido activos y pasivos se relacione con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como un ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado; por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos, por cambios en la normativa tributaria, por re-estimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente al patrimonio.

Beneficios de Empleados.- Los beneficios de empleados del año comprenderán beneficios a corto y a largo plazo.

- **Beneficios a Corto Plazo.-** Corresponden básicamente a:
 - ✓ La Participación de los trabajadores en las utilidades, calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente (Código del Trabajo). Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
 - ✓ Décimo tercer, Cuarto sueldos y Vacaciones.- Se provisionan y pagan según la legislación vigente en el Ecuador.
- **Beneficios a Largo Plazo.-** Los Beneficios a Largo Plazo comprenden Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio.

Jubilación Patronal.- La legislación vigente establece la obligación de los empleados de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio, los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo que se reconozca en el balance general relacionado con el beneficio de pensión será el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación será calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados.

Provisión por Desahucio.- Mediante reforma que se incluye en la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que entró en vigencia con su publicación en el Registro Oficial 483 el lunes 20 de abril del 2015, todos los casos de terminación de la relación laboral por desahucio o por acuerdo entre las partes (empresarios y trabajadores), recibirán una bonificación con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicios prestados. Esto será independiente de la liquidación por el cierre de las relaciones laborales.

El primer inciso del artículo 184 del Código de Trabajo que se refiere al desahucio señala ahora que: Es el aviso por escrito con el que una persona trabajadora le hace saber a la parte empleadora que su voluntad es la de dar por terminado el contrato de trabajo, incluso por medios electrónicos. La notificación se realizará con al menos quince días del cese definitivo de las labores, plazo que puede reducirse por la aceptación expresa del empleador al momento del aviso.

El artículo 185 que también fue reformado señala que los empleadores tendrán un plazo de 15 días para pagar estas bonificaciones y todos los derechos que le corresponden.

En función a la disposición legal, de ser el caso la Compañía constituirá un pasivo para el valor presente de este beneficio, con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Provisiones Corrientes y No Corrientes.- Las provisiones se reconocerán cuando: (1) la compañía tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, (3) el monto se ha estimado de manera fiable. Los montos que sean reconocidos como provisión serán la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, considerando los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de Ingresos.- Los ingresos por venta serán reconocidos en el estado de resultados cuando se realicen:

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador; y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Reconocimiento de Costos y Gastos.- Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de producción, gastos financieros, gastos operativos, impuestos, tasas, contribuciones, y otros costos directos propios del giro del negocio.

Distribución de Dividendos.- Los dividendos a los socios de la Compañía se deducirán del patrimonio, y se reconocen como pasivos corrientes en los estados de resultados en el periodo en que los dividendos han sido aprobados por los socios de la compañía.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES

AVÍCOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, preparó los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 considerando las normas contables y los principios pertinentes, así:

a. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Según el Balance General, la cuenta revela como disponible al 31 de diciembre del año 2015 el saldo de \$. 373,32, de acuerdo a la siguiente revelación:

	2014	2015
BANCOS	24.202,62	373,32
Banco del Pichincha	24.202,62	373,32

b. CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015, la Empresa presenta en esta cuenta el saldo de \$. 289.202,29:

	2014	2015
CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR	492.181,22	289.202,29
Cientes Relacionados Locales	488.172,83	289.202,29
Cientes No Relacionados Locales	4.800,00	-
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(791,61)	-

Los clientes deudores Relacionados a la fecha de corte del examen son los que se anotan a continuación:

CLIENTE RELACIONADOS LOCALES	VALOR
SÁNCHEZ TRUJILLO JOSÉ LUIS	248.829,46
SÁNCHEZ VACA LUIS ALFONSO	40.372,83
TOTAL:	289.202,29

c. CRÉDITO TRIBUTARIO

A diciembre del 2015, la Compañía presenta en esta cuenta \$. 11.192,83 de saldo conformado así:

	2014	2015
CRÉDITO TRIBUTARIO RENTA	64.081,47	11.192,83
Anticipo Impuesto Renta	29.252,38	1.512,98
Anticipo por Retención Renta	34.829,09	9.679,85

d. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al finalizar el ejercicio 2015, las siguientes cuentas se muestran con sus importes correspondientes del siguiente modo:

	2014	2015
DEPRECIABLES	454.275,12	454.275,12
SILOS	199.293,19	199.293,19
Silos	234.376,92	234.376,92
(-) Depreciación Acumulada Silos	(35.083,73)	(35.083,73)
EQUIPO AVÍCOLA	254.981,93	254.981,93
Equipo Avícola	318.992,64	318.992,64
(-) Depreciación Acumulada Equipo Avícola	(64.010,71)	(64.010,71)

En la tabla que sigue constan los porcentajes definidos por la consultora contratada para que aplique NIIF por primera vez:

BIEN	PORCENTAJE	
Muebles, enseres y equipo de oficina	6.67%	15 años
Maquinaria	6.67%	15 años
Vehículos	10.00%	10 años
Equipo de Cómputo	33.33%	3 años

e. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La cuenta de la referencia evidencia en el Balance General al 31 de diciembre el valor de \$. 26.588,71, distribuido así:

	2014	2015
ACREEDORES IESS	1.044,07	-
Aporte IESS por Pagar	985,76	-
Fondo de Reserva por Pagar	58,31	-
ACREEDORES LABORALES	17.922,06	-
XIII Sueldo por Pagar	729,35	-
XIV Sueldo por Pagar	261,34	-
Vacaciones	364,67	-
Participación Trabajadores 15%	16.566,70	-
Liquidación Trabajadores por Pagar	-	-
ACREEDORES FISCALES	53.895,07	26.588,71
Retención IR por Pagar	18,79	-
Retención IVA por Pagar	43,09	-
IVA por Pagar	9.184,93	-
Impuesto a la Renta por Pagar Empresa	44.648,26	26.588,71
TOTAL	72.861,20	26.588,71

f. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía cuenta con un capital suscrito y pagado de 1.113.800 participaciones distribuidas como se anota a continuación, cada una de \$. 1,00:

CAPITAL SOCIAL	1.113.800,00
Sánchez Vaca Luis Alfonso	913.300,00
Sánchez Trujillo José Luis	100.500,00
Sánchez Trujillo Wilma Cecilia	100.000,00

g. RESERVA

La Reserva Legal de la Compañía al 2015 es \$. 12.459,50.

h. RESULTADOS ACUMULADOS

Las utilidades acumuladas hasta el año 2015 suman \$. 48.355,68, y las pérdidas \$. 103.702,17.

i. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2015, la Empresa mantiene en esta cuenta un saldo de \$. 89,87.

j. EFFECTOS ADOPCIÓN NIIF

El Estado de Situación refleja un saldo negativo de \$. 182.764,85 al 31 de diciembre del 2015 en esta cuenta, el cual está estructurado con los resultados de adopción de las NIIF desagregados del siguiente modo:

EFFECTOS ADOPCIÓN NIIF	(182.764,85)
Efectos de Adopción por Primera Vez 2010	(113.162,45)
Efectos de Adopción por Primera Vez 2011	(69.602,40)

k. RESULTADO DEL EJERCICIO

El Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015 refleja \$. 159.783,18 de pérdida.

5. SEGUROS

A la fecha de realización de la auditoría, la Empresa no ha contratado ninguna Póliza de Seguro para salvaguarda sus activos institucionales, en orden al proceso de liquidación que cumple desde el año 2014.

6. EVALUACIÓN DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIA EXTERNA

Verificado el nivel de ejecución de las recomendaciones que constan en el Informe Confidencial emitido por Auditoría Externa por el ejercicio 2014, se observó que éstas fueron cumplidas por la Administración, excepto por lo que se comenta en el Informe de Control Interno del ejercicio 2015 para su ejecución.

7. APLICACIÓN DE NORMAS NIIF

a. Provisión por deterioro

La disolución y liquidación que realiza la Compañía dio lugar a que se deje de aplicar las normas NIIF que se realizó desde el año 2012, y consecuentemente la evaluación del deterioro de activos en orden a estimar y reconocer una provisión, tanto más si en forma adicional se

considera lo siguiente:

- En el año bajo examen fueron suspendidas sus operaciones productivas y comerciales.
- El saldo de las obligaciones por cobrar corresponde a los socios de la Empresa.
- En el 2015 no disponía del inventario de bienes.
- En ese año la Compañía no contó con trabajadores porque fueron liquidados en el 2014.

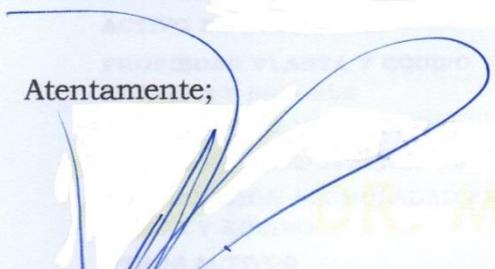
b. Depreciación de Activos Fijos

Se omitió depreciar el equipo avícola y los silos con que contó la Empresa en el 2015, en vista de que se cumple el proceso de liquidación de sus activos y pasivos.

8. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de nuestro informe, esto es el 01 de abril del 2016, la Administración informó que continúa con la disolución y liquidación de la Compañía aprobado por la Junta de Socios y por la Superintendencia de Compañías, a efecto de cumplir con el proceso programado en el presente año.

Atentamente;



Dr. Saúl Lozada Mera
Licencia CPA 10876
Reg. SC - RNAE 262
RUC 1800971002001